Recomendación. Se recomienda que los programas de posgrado y especialidad cuenten con el soporte documental de los aspirantes, independientemente de que las facultades lleven a cabo el proceso de admisión.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos

El 100% de los alumnos registrados 9,491 no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Administración y Servicios Escolares.

4. Concordancia entre las cifras de género del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

No existe concordancia entre las cifras de género del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares en 16 alumnos que representan un .16% del total de 9,491 de la matrícula.

Recomendación.

Se debe verificar que los datos capturados por el alumno en su preregistro se realice conforme a los documentos originales entregados para su expediente, e indicar en el apartado de género la clasificación (ver anexo 1).

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911.*

Se encontró un 99.75% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

Recomendación.

Se debe compulsar la información reportada por la Dirección de Administración y Servicios Escolares de manera minuciosa con las cifras reportadas en la Estadística 911 por la Dirección de Planeación General y Calidad.

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE CONTROL A PROCESOS ESPECÍFICOS
VERIFICACIÓN DE GÉNERO MATRÍCULA SEGUNDO SEMESTRE 2015

ANEXO 1

Nº.	MATRÍCULA	NOMBRE ALUMNO	PROGRAMA EDUCATIVO	UNIDAD ACADÉMICA	NIVEL ESTUDIOS	CURP	SEXO SEGÚN BASE	SEXO SEGÚN CURP
MEDIO SUPERIOR								
1	53029	CACH PANTI GASSIL JESÚS	BACHILLERATO GODOY	ESCUELA PREPARATORIA "DR. NAZARIO VÍCTOR MONTEJO GODOY"	ESCUELA PREPARATORIA	CAPG980721HCCCNS01	F	M
2	49826	CANO CURMINA SAGRARIO EDITH	BACHILLERATO GODOY	ESCUELA PREPARATORIA "DR. NAZARIO VÍCTOR MONTEJO GODOY"	ESCUELA PREPARATORIA	CACS980409MCCNRG05	M	F
3	50093	COSGALLA RODRÍGUEZ MARÍAJOSE	BACHILLERATO GODOY	ESCUELA PREPARATORIA "DR. NAZARIO VÍCTOR MONTEJO GODOY"	ESCUELA PREPARATORIA	CORM980720HCCSDR01	F	M
4	49983	RAMÍREZ ANGULO KARLA PAOLA	BACHILLERATO GODOY	ESCUELA PREPARATORIA "DR. NAZARIO VÍCTOR MONTEJO GODOY"	ESCUELA PREPARATORIA	RAAK980327MCCMNR02	M	F
5	50060	TZEC ALDANA MIDYI GUADALUPE	BACHILLERATO GODOY	ESCUELA PREPARATORIA "DR. NAZARIO VÍCTOR MONTEJO GODOY"	ESCUELA PREPARATORIA	TEAM980827MCCZLD06	M	F
6	47651	VALLADARES BRICEÑO GEORGINA	BACHILLERATO ERMILO	ESCUELA PREPARATORIA "LIC. ERMILO SANDOVAL CAMPOS"	ESCUELA PREPARATORIA	VABG970601MCCLRR03	M	F
SUPERIOR								
7	42001	TZEL UC SABI MADAY KAREN	QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS	FACULTAD	TEUS920329MCCZCB02	M	F
8	43087	CAB CAHUICH JENIFFER GABRIELA	LIC. EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	FACULTAD	CACJ941025MCCBHN08	M	F
9	47769	SÁNCHEZ ONTIVEROS ZURISADAI	LICENCIADO EN ECONOMÍA	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	FACULTAD	SAOZ940719MCCNNR09	M	F
10	41743	LEZAMA CANUL ÁNGEL EDUARDO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	FACULTAD	LECA941210HCCZNN07	F	M
11	43655	CARRILLO LOPEZ VERONICA	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	FACULTAD DE HUMANIDADES	FACULTAD	CALV920919MCCRPR06	M	F
12	30316	MORENO RODRÍGUEZ CELIA MAGDALENA	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	FACULTAD DE HUMANIDADES	FACULTAD	MORC900810MCCRDL00	M	F
13	44703	PEDRAZA HERNÁNDEZ TELVINA	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	FACULTAD DE HUMANIDADES	FACULTAD	PEHT920301MCCDRL06	M	F
14	48609	TUZ CHI RAMÓN DAVID	LICENCIADO EN INGENIERÍA CIVIL Y ADMINISTRACIÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA	FACULTAD	TUCR911208HCCZHM00	F	M
15	39025	GARDUÑO MAGAÑA ENERY ARLIN	MEDICO CIRUJANO	FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD	GAME910816HCCRGN04	F	M
16	43876	TIBURCIO SONDA CORAIMA DEL JESÚS	CIRUJANO DENTISTA	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	FACULTAD	TISC930630HYNBNR09	F	M

LIC. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2015; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP, su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Campeche.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

ALCANCE

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Administración y Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DEGESU-SEP es de 9,491 alumnos y la muestra que se revisó es de 95 expedientes.
II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución

No todos los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

6. Concordancia entre las cifras de género (hombre/mujer) del *Informe DGESU-SEP* y la Estadística 911.

No existe concordancia entre las cifras de género del *Informe DGESU-SEP* y Estadística 911 en 50 alumnos que representan un .52% del total de 9,491 de la matrícula.

Recomendación.

Se sugiere que la Dirección de Planeación General y Calidad realice actividades de supervisión en el llenado de la Estadística 911 con la base de datos de la Dirección de Administración y Servicios Escolares, previamente a la entrega de información a la SEP.

7. Revisión de expedientes de alumnos registrados

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

8. Resumen de matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2015.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	1,067	1,605	2,672
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	1,808	4,768	6,576
Especialidad	35	77	112
Maestría	61	65	126
Doctorado	0	5	5
Total	2,971	6,520	9,491

9. Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Campeche a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre/septiembre) es por la cantidad de 155 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de (30 de septiembre de 2015)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría de (30 de septiembre de 2014)	Variación
Media Superior	2,672	2,603	69
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	6,576	6,506	70
Especialidad	112	104	8
Maestría	126	116	10
Doctorado	5	7	-2
Total	9,491	9,336	155

Porcentaje de variación global de la matrícula: 1.66%

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Campeche es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 99.93 % de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2015 en consideración al Artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Campeche, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

San Francisco de Campeche, Campeche a 20 de noviembre de 2015

ATENTAMENTE

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. AMOCVIES PRESIDENCIA

Mtra. Martha M. Delong Carsolio
Contralora General de la Benemérita
Universidad Autónoma de Puebla